

---

Adolfo Sánchez Vázquez

## IZQUIERDA Y DERECHA EN POLÍTICA: ¿Y EN LA MORAL? \*

---

### Primera parte

Desde hace ya más de dos siglos, exactamente desde que las posiciones políticas de los representantes del pueblo, en la Asamblea Revolucionaria Francesa, fueron llamadas de derecha e izquierda, de acuerdo con el lugar que ocupaban frente a la presidencia, esta dicotomía se ha generalizado y sobrevivido en diversos países y en distintos tiempos. En verdad, no ha sido la única dicotomía proclamada para situar a los partidos, fuerzas, frentes o actores en el escenario político. Se han dado también, particularmente en los países de lengua española, otras divisiones antagónicas, como las de liberales y conservadores, autoritarios y libertarios, progresistas y reaccionarios, fascistas y antifascistas, reformistas y revolucionarios, etcétera.

Ahora bien, aunque en determinados periodos alguna de esas dicotomías ha predominado sobre las demás, es innegable que la de derecha e izquierda, por su amplitud y persistencia, es la

---

\* Texto de la conferencia pronunciada en el Simposio Internacional «Filosofía y Educación» organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México en homenaje a Fernando Salmerón, el 17 de noviembre de 1995. Adolfo Sánchez Vázquez es Doctor en Filosofía y profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México

que se ha impuesto sobre las restantes. Ciertamente, no han faltado intentos de situarse por encima de esa distinción. Tales son los del nazismo en Europa al pretender asumir e integrar elementos esenciales de la derecha (el nacionalismo) y de la izquierda (el socialismo), y el del populismo de Vargas y Perón, así como del PRI mexicano en América Latina, cuyo referente básico es el pueblo por encima de las divisiones no sólo de clase, sino de derecha e izquierda. Pero, en el caso del nacionalsocialismo, estaba claro desde el primer momento que, por su programa y acción, lejos de superar la dicotomía de derecha e izquierda, no hacía más que situarse en el extremo de uno de los términos del espectro político, por lo cual como otros intentos análogos —los del fascismo italiano y el nacionalsindicalismo español— no podía engañar a nadie. En cuanto al populismo latinoamericano, lejos de trascender la dicotomía mencionada, no hacía sino reproducirla en su seno e imprimir un sesgo de derecha o izquierda, de acuerdo con las circunstancias históricas, a su política. Durante casi dos siglos, el significado de los términos antagónicos estuvo claro, y no sólo para designar los extremos, sino también para situar a los agentes políticos que, no obstante su alejamiento de esos extremos, no dejaban de ser reconocidos como de derecha o izquierda. Así ocurrió con los partidos conservadores que, sin identificarse con el fascismo, no dejaban de ser de derecha, o con los partidos demócratas, socialdemócratas o socialistas, que sin compartir los objetivos de la izquierda revolucionaria, no por ello perdían su coloración izquierdista.

Cierto es que la línea divisoria no era rígida, pues variaba históricamente, y que una misma fuerza política, en diferentes momentos históricos, podía ocupar —como hemos visto anteriormente en el caso del PRI mexicano— la posición de derecha o izquierda frente a la cual se había situado en otro momento (baste recordar como ejemplos de tales posiciones en una misma fuerza política —el PRI— en diferentes tiempos: el «liberalismo social» salinista y el cardenismo (nacional-

revolucionario). Y ejemplos de semejante inversión de las posiciones originarias de diferentes sujetos políticos, se dieron en los últimos decenios del franquismo en España y se dan hoy, con respecto al socialismo, incluso, en izquierdistas radicales, marxistas-leninistas de ayer. Y, finalmente, en nuestros tiempos neoliberales de sacralización del mercado y de la «eficacia económica», no faltan gobiernos “occidentales” supuestamente de izquierda, que hacen una política de derecha, tan extrema como la del neoliberalismo.

¿Fin de la dicotomía derecha-izquierda? La dicotomía derecha-izquierda, cuyo uso y predominio se ha reconocido y justificado durante casi dos siglos, no goza en la actualidad de buena salud. Cuestionada en los últimos años, se oyen voces que sentencian que no sólo ha perdido el vigor que efectivamente tuvo en otros tiempos, sino que hoy carece de sentido. Se proclama, en consecuencia, que ha llegado a su fin. De este modo, a la ya larga cadena de muertes que se vienen decretando desde hace ya algunos decenios: muerte o fin de la ideología, de la razón, de la modernidad, de la historia, del marxismo, de las revoluciones, del socialismo, de la utopía, etcétera, habría que agregar ahora el “fin” de la dicotomía de derecha-izquierda en política.

Los argumentos de más peso que suelen esgrimirse, con este motivo, son fundamentalmente tres:

Primero: vivimos los tiempos tecnocráticos del “fin de las ideologías”; por tanto, siendo ideológica —como es— la distinción política derecha-izquierda ha llegado también a su fin. Ciertamente, aunque no puede dejar de reconocerse el carácter ideológico de esa distinción, sólo si se asume como verdadera la premisa de ese silogismo —y nosotros no podemos asumirla como tal— la conclusión a que se llega sería verdadera. Así, pues, este argumento no puede convencernos de que la distinción política mencionada carezca de base.

Veamos el segundo argumento: podríamos formularlo así: nuestra época se enfrenta a problemas nuevos e insospechados, distintos de los de la época en que surgió, se reconoció y floreció la distinción de referencia. Nos enfrentamos hoy —se arguye con razón— a problemas inexistentes o apenas balbucientes en épocas pasadas; problemas que por su alcance universal podríamos llamar antropológicos, ya que no sólo afectan a esta o aquella comunidad, sino incluso al género humano. Tales son la creciente degradación de las condiciones naturales de la existencia humana, la avasallante enajenación y cosificación de los seres humanos en la sociedad actual, la amenaza, que no acaba de disiparse, de un cataclismo ecológico o de un porvenir sombrío ante los avances de la genética, etcétera. Se trata de problemas que, por afectar —no de un modo particular, sino universal— a los miembros de la comunidad humana actual, y algunos de ellos no sólo a la presente, sino también a la futura, reclaman soluciones universales o universalizables, que escapen a las soluciones parciales de derecha o izquierda.

Todo esto es cierto. Sin embargo, no puede negarse que el modo de accederse a esas soluciones, los medios a que se recurre al buscarlas y ponerlas en práctica, así como el grado de su aceptación en una sociedad dada, no se dan en una comunidad ideal, sino real, y se hallan mediados por los intereses particulares de los grupos o clases en que se divide esa comunidad.

Como puede verse claramente a la hora de responder a imperativos universales, como los ecológicos o los del reconocimiento y aplicación de los «derechos humanos», esos intereses particulares condicionan las soluciones y los medios para alcanzarlas y practicarlas. Por todo ello, incluso en esta esfera de los problemas universales, las posiciones de los actores, al expresarse políticamente, dadas sus divergencias o antagonismos, se sitúan políticamente a la derecha o a la izquierda.

Finalmente, el tercer y más socorrido argumento, en estos últimos años, tiene que ver con el derrumbe de lo que, durante

largo tiempo, constituyó el referente de un amplio sector de la izquierda: el llamado «socialismo real». Al desaparecer este referente histórico, la izquierda se habría quedado desnuda, en el aire, sin bandera ni sustento, y, por ello, carecería de sentido su distinción de lo que se le oponía: la derecha. Ahora bien, con respecto a este argumento, hay que precisar varios puntos:

1º., que el «socialismo real» nunca fue el referente de toda la izquierda, y ni siquiera de toda la izquierda socialista, aunque sí lo fue para una parte importante de ella. Pero hoy está claro, incluso para la izquierda que hizo suyo el «socialismo real», lo que muchos marxistas críticos habían ya señalado: que no se estaba ante una sociedad socialista, sino ante un sistema burocrático que, por una serie de razones que hemos pretendido dar en otro lugar, había usurpado en nombre del socialismo el verdadero referente socialista;

2o., que no obstante la falsa identificación del socialismo y «socialismo real» —sostenida tanto por los ideólogos soviéticos como por los voceros más conservadores del capitalismo—, el socialismo sigue siendo hoy un referente válido, aunque incierto y lejano, para un sector de la izquierda.

Ciertamente, no puede negarse que los argumentos anteriores —cualquiera que sea el grado de verdad o falsedad que se les atribuya— han contribuido a minar el crédito de que gozaba en el pasado la distinción política de derecha e izquierda. Y hay que reconocer también que este declive de su vigencia, ha estimulado en la práctica el comportamiento de ciertas fuerzas políticas: el de la derecha neoliberal a la ofensiva, dispuesta a ocupar todo el espacio político, y el de la izquierda desencantada que no acierta a enfrentarse a esa ofensiva y cede incluso, ante ella, su espacio propio.

Ahora bien, el desplazamiento de las posiciones de derecha e izquierda en el espectro político actual, no anula en modo alguno la necesidad y validez de la distinción de esas posiciones en dicho espectro. La proclamación de su «fin» sólo puede re-

presentar una operación ideológica tendiente a ocultar la contraposición de fines, valores e intereses que se dan en una comunidad real. Y al tratar de borrar, con ello, la línea divisoria, lo que se pretende en definitiva es hacer prevalecer la posición que está a la derecha de ella, excluyendo de una buena vez la que sigue siendo necesaria y válida a su izquierda. De aquí la importancia que reviste, en nuestros días, la tarea de esclarecer y justificar la distinción política que nos ocupa para hacer frente a la operación ideológica que entraña el «fin» de esa distinción.

### **Criterios de una distinción política.**

En esta tarea contamos con la valiosísima contribución de Norberto Bobbio con su reciente libro: *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*. Se trata de una obra, como otras suyas, de un valor teórico excepcional, y, a la vez, digna de la trayectoria fecunda y honesta de quien, desde la óptica de un socialismo liberal, se sitúa claramente en una posición inequívoca de izquierda. No podemos detenernos ahora, por obvia falta de tiempo, en un libro que ha suscitado un enorme interés por su riqueza temática, sólida argumentación, espíritu polémico y acuciante actualidad. Nos limitaremos a señalar que compartimos plenamente la conclusión a que llega su autor, después de examinar con respeto, agudeza y claridad los argumentos que avalan o impugnan la distinción política de derecha-izquierda. Y la conclusión —con la que coincidimos como fácilmente puede advertir el lector— es que esa distinción se halla lejos de haber llegado a su fin y que, por tanto, sobrevive y mantiene la vitalidad de su significado. Y puesto que derecha e izquierda son términos correlativos del universo político, la sobrevivencia de su contraposición significa también para Bobbio que la izquierda existe como polo esencial y originario en el universo político.

Ahora bien, el reconocimiento de la estructura dicotómica del espectro político, plantea forzosamente el problema del criterio de la distinción derecha-izquierda, que Bobbio encuentra en «la distinta posición que los hombres, que viven en sociedad, asumen frente al ideal de la igualdad».

Después de precisar que por igualdad no entiende la igualdad absoluta, sino la que se especifica al responder a las preguntas de: igualdad »¿entre quién?«, »¿en qué cosa?« y «con base ¿en qué criterio?«, Bobbio reafirma el criterio único de la igualdad que —como ideal— ha sido y sigue siendo la «estrella polar» de la izquierda.

En este punto nos permitimos discrepar de Bobbio, como ya han discrepado otros comentaristas, al considerar insuficiente este criterio único y completarlo con el de la libertad. Pero, aún así, ese criterio nos sigue pareciendo insuficiente, aunque se enriquezcan ambos conceptos: el de la igualdad con su concreción en diferentes niveles —igualdad ante la ley, igualdad de oportunidades e igualdad de posiciones económicas y sociales mínimas y de necesidades básicas— y el de la libertad, al extenderlo del plano formal al real, la distinción política de derecha e izquierda tiene que echar mano de otros criterios que permitan definir estas posiciones ante múltiples referentes como son: Estado y sociedad civil, relaciones de propiedad, papel del mercado, reivindicaciones de las minorías étnicas, nacionales o sexuales; relaciones diversas: entre el hombre y la naturaleza, la Iglesia y el Estado o entre las naciones, así como políticas concretas: de bienestar social, fiscal, laboral, científica, educativa, artística, etcétera.

El criterio de distinción política ha de ser, pues, abierto y plural, y su amplitud así como la prioridad de unos referentes sobre otros, dependerá de las condiciones sociales en un momento y lugar dados, condiciones que varían históricamente. Ciertamente, el gozne en torno al cual giran esos criterios particula-

res son la igualdad y la libertad, junto con el modo de imbricarse una y otra en sus realizaciones concretas.

Con respecto a estos dos criterios básicos, la derecha ha tendido históricamente a limitar el área de las libertades reales para la mayoría de la población y a frenar los avances en la igualdad social, reclamados por las clases más desprotegidas. La izquierda, por el contrario, ha tendido —en mayor o menor medida de acuerdo con la franja de que se trate— a superar esos límites y frenos, y a ampliar la esfera de las libertades reales y de la igualdad social. Ser de izquierda —o, más exactamente, estar a la izquierda— sigue significando hoy asumir con un contenido concreto, efectivo, ciertos valores universales: dignidad humana, igualdad, libertad, democracia, solidaridad y derechos humanos, cuya negación, proclamación retórica o angostamiento han sido siempre propios de la práctica política de la derecha.

## **Segunda parte**

Por su origen y naturaleza, derecha e izquierda designan, ante todo, posiciones políticas opuestas. Sin embargo, podemos preguntarnos: ¿cabe extender esta contraposición a otros campos no propiamente políticos? Adelantemos una respuesta general: será pertinente extenderla si y sólo si la política se hace presente, de un modo u otro, en ellos. Y esa presencia habrá que rastrearla: 1) en el contenido de esas áreas específicas del comportamiento humano; 2) en la orientación estatal o social que promueve ese comportamiento, y 3) en el uso político y social que se hace de sus productos. Veamos, pues, hasta qué punto la distinción política de derecha e izquierda se deja sentir en determinadas áreas específicas: científica, técnica, artística y religiosa del comportamiento humano y sus productos.



### *1) La distinción política derecha-izquierda en la ciencia.*

Por su valor de verdad, objetividad, estructura sistemática y ordenación lógica, esta distinción ideológico-política es ajena a la ciencia. Por ser irreductible a la ideología, no obstante el papel que ésta cumple en las ciencias —particularmente en las sociales—, no hay ciencias de derecha e izquierda. Semejante distinción es incompatible con la especificidad de la ciencia como conocimiento fundado, verdadero y objetivo. Cierto es que, a lo largo de su historia, y sobre todo en la más reciente, se han dado intentos de distinguir en su seno posiciones ideológicas políticas de signo antagónico. Tal fue el intento nazi de distinguir entre «ciencia alemana», entendida como ciencia auténtica, incontaminada, y «ciencia judía», inauténtica, contaminada racialmente. Y tal fue también el empeño estalinista de establecer una distinción de clase entre «ciencia burguesa» y «ciencia proletaria» que dio lugar, en el campo de la genética, al escandaloso asunto «Lyssenko».

Por su contenido de verdad y objetividad, la ciencia no admite semejantes distinciones ideológicas, ya sea que éstas se hagan por motivos raciales o clasistas. Pero, si no caben tales distinciones en la ciencia por su contenido, sobre todo en las ciencias formales y naturales, sí pueden hacerse en otros terrenos en los que la ciencia se ve involucrada. Así las justifican, en primer lugar, la orientación que el Estado, o determinados grupos sociales, imprimen a la investigación, difusión y desarrollo científicos, que constituye lo que justamente se llama política científica. Con ella se trazan los objetivos fundamentales de la actividad científica y se establecen la prioridad de ciertos problemas y la preferencia por ciertas áreas de investigación.

La política científica, como toda política, admite la distinción de derecha e izquierda, de acuerdo con las posiciones que se adoptan con respecto a los objetivos, prioridades y opciones posibles. Pero, el Estado y los grupos sociales dominantes no

sólo llevan a cabo cierta política en el terreno de la investigación y difusión, sino que determinan también la aplicación de los frutos científicos alcanzados, aplicación que puede ser de signo opuesto para el poder político y económico y para los grupos sociales subalternos, o para toda la sociedad. Así, pues, los logros del desarrollo científico no pueden escapar, por tanto, a diferentes valoraciones desde posiciones políticas de derecha e izquierda.

## *2) La distinción derecha-izquierda en la técnica.*

En cuanto que la técnica se considera —por su contenido y especificidad o naturaleza propia— neutra ideológicamente, parece escapar a la distinción política de derecha e izquierda. De modo análogo a lo que hemos visto en la ciencia, esa distinción sólo tiene sentido con respecto a la política que sigue el poder estatal o económico al imprimirle cierta orientación, prioridad u opción. Podría aplicársele asimismo semejante distinción, teniendo presente la valoración positiva o negativa de sus efectos en nuestra existencia, de acuerdo con el uso que determinada política le impone. Ahora bien, la distinción se justifica, aún más, cuando se trata no ya de técnicas que admiten un uso ambivalente (benéfico o pernicioso para la sociedad), sino de técnicas que, por su naturaleza intrínsecamente perversa —como son las técnicas bélicas: nuclear, bacteriológica, química o herbicida—, sólo pueden tener efectos sociales negativos. En suma: con respecto a la política que desarrolla, en un caso, una técnica ambivalente y, en otro, una técnica intrínsecamente destructiva, perversa, no deja de ser pertinente la distinción política de derecha e izquierda con relación a las posiciones que se adoptan ante ellas.

### 3) *La distinción derecha-izquierda en el arte.*

¿Qué decir de esta distinción política en el arte? Reconozcamos, en primer lugar, que se dio efectivamente en un pasado no lejano. Reconozcamos también que fue tajante tanto desde ciertas posiciones políticas de izquierda radicales o revolucionarias, al calificar como propio y auténtico un arte «de izquierda» o «revolucionario», como desde posiciones extremas de derecha, como el nazismo que sólo reconocía como propio y verdadero el «gran arte alemán» o «ario». Por cierto, esta común politización del arte coincidía en condenar todo el arte de la vanguardia del siglo XX como arte «decadente», en la ex Unión Soviética, o «degenerado» en la Alemania nazi. Ciertamente, se trata en ambos casos de una distinción política que tiene por base la reducción del arte a ideología (racista y clasista, respectivamente), ignorando por completo su naturaleza creadora específica.

La reducción del arte al contenido ideológico-político, que estaba en la base de su calificación como arte «de izquierda», «revolucionario», o de su descalificación como arte «burgués», «decadente», pasa por alto que, en la obra artística, el contenido sólo existe como contenido formado o creado. Y que como tal, el contenido político —así formado o creado— es parte indisoluble de ese todo que es la obra de arte. La distinción derecha-izquierda al abstraer el contenido político —exterior a la obra— de ese contenido nuevo, creado que sólo existe en ella y por ella, se sitúa fuera del arte. La distinción política, tantas veces mencionada, carece, pues, de sentido si se aplica a la obra de arte como tal, considerada ésta no como simple documento sociológico, manifiesto o testimonio político. Verla sólo con las anteojeras políticas de derecha e izquierda, significa —repito— situarse fuera del arte, aunque ciertamente no de la política.

En verdad, puede hablarse de un arte conservador, académico —aunque esto sea una contradicción en los términos— y de un arte revolucionario, innovador, verdaderamente creador, pero los conceptos «conservador» y «revolucionario» no tienen aquí el mismo significado que en la política. No hay que confundir el llamado arte revolucionario, o de la revolución, con la revolución en el arte. Pero negar que sea pertinente la distinción política de derecha e izquierda en el arte, no significa negar una relación propiamente artística, como la que hallamos en obras de Delacroix, Goya, Brecht, Neruda, Alberti, Picasso o Siqueiros, entre arte y política. Lo que hallamos, por el contrario, al llevar la distinción de derecha e izquierda al arte, es la disolución de éste en la política.

No hay, pues, por su naturaleza específica, un arte de derecha o de izquierda, aunque —como en otros campos— cabe adoptar semejantes posiciones ante la política artística que promueven el Estado o ciertos sectores sociales, o también con respecto a la función ideológica, política, que el arte puede cumplir en un momento dado. Pero, al reconocer esto, hay que tener presente que el arte cumple dicha función no al margen de su naturaleza estética, sino gracias a ella. O, como decía Gramsci: «el arte puede ser político, pero a condición de que lo sea como arte».

#### *4) Derecha e izquierda en la religión.*

Como en los campos anteriores, la distinción derecha-izquierda tiene sentido cuando en la religión se da una dimensión política. Pero ésta no se hace presente en su contenido teológico propio, en torno al cual encontramos posiciones fideístas, agnósticas o ateas. Ahora bien, en cuanto que el creyente que predomina en nuestras latitudes es, o pretende ser, cristiano, no sólo en su comportamiento íntimo y ritual con respecto a un

mundo trascendente, sino en este «valle de lágrimas» que es el mundo terreno, su acción puede cobrar una dimensión política al tener que moverse en un entramado de relaciones sociales en el que se ejerce cierto poder y afloran por doquier aspiraciones e intereses de diversos o antagónicos grupos sociales.

Históricamente esta acción —tratándose del cristianismo y, más precisamente, de su versión católica— muestra un doble rostro: el de la complicidad con el poder político y económico, y el de la opción evangélica por la liberación —aquí en la tierra— de la servidumbre, la pobreza y la opresión. Y aunque el primer rostro es el más conocido, porque es el que ha predominado a lo largo de la historia, el segundo no ha dejado de estar presente en ella en ciertos momentos, y, particularmente, en nuestro siglo, desde los años 60, en América Latina, con la Teología de la Liberación. Como «opción por los pobres», no retórica, sino práctica, combativa, se trata de una acción que, por su raigambre religiosa, se remite a Cristo y la Biblia, pero que cobra una clara dimensión política al hacerse eco de las reivindicaciones de fuerzas políticas y sociales, oprimidas y explotadas en nuestro tiempo, y al aspirar —como ellas— a transformar este mundo terreno, liberándolo de la opresión política, económica, social, e incluso étnica, existente.

Vemos, pues, que en cuanto la religión cristiana, institucionalizada, se proyecta en el orden mundano de la «cosa pública», incide necesariamente en la práctica política, ya sea apuntalando el sistema existente, ya sea optando por transformarlo, más allá del templo, en la plaza pública. En consecuencia, es en este terreno en el que se encuentran religión y política, aunque sus encuentros sean de signo opuesto y justamente por ello, es pertinente aplicar la distinción política de derecha e izquierda a la religión.

Llegamos así a la conclusión de que esta distinción en los campos específicos a los que nos hemos asomado: ciencia, técnica,

arte y religión, tiene sentido en cuanto que la política se hace presente, de un modo u otro, en ellos.

### **Tercera parte**

¿Y en la moral?

Al examinar la pertinencia de la distinción política derecha-izquierda en la moral, partimos de la idea de que esta forma de comportamiento humano se caracteriza por la regulación de las relaciones entre los individuos, así como entre ellos y la comunidad, con la particularidad de que esa regulación se acata libre y conscientemente por los individuos; es decir, con la convicción íntima de que sus normas deben ser cumplidas, sin la imposición de una instancia exterior. La moral presupone, por tanto, cierta autodeterminación, libertad y responsabilidad del sujeto. Pero el acto moral, siendo necesariamente individual, es también social, no sólo porque afecta a otros individuos y a la comunidad, sino también porque las normas a las que se sujeta el individuo responden a necesidades y requerimientos sociales, que determinan las modalidades de esa regulación normativa.

El comportamiento moral tiene efectos o consecuencias para los demás, y en este sentido se hace presente en la vida pública. Y esta es justamente la esfera en la que se encuentran, o desencuentran, la moral y la política. Nos referimos a la política como actividad práctica de individuos concretos pertenecientes a diferentes grupos o clases sociales, que se agrupan y actúan, de acuerdo con sus aspiraciones e intereses comunes, para mantener, reformar o cambiar radicalmente el Estado y el orden social existente. Considerada la política en este amplio sentido, la pertinencia de la aplicación de la distinción derecha-izquierda en el terreno de la moral, habrá que buscarla —como la hemos

buscado en otros campos—, en el modo de hacerse presente la política en la moral, o también: en el modo de relacionarse entre sí ambas formas de comportamiento humano, o de regulación de las relaciones entre los hombres. Las relaciones entre una y otra pueden tener un carácter pretendidamente excluyente: política sin moral o moral sin política, o bien, pueden ser interdependientes, aunque la posición de los términos en esta relación sea asimétrica. Veamos, pues, cada una de las tres modalidades de la relación entre moral y política.

### *1- Política sin moral.*

La política se separa de la moral tanto si desconoce la autonomía (relativa, por supuesto) y la especificidad de ella, como si al afirmar una y otra lo hace con un criterio ajeno a la moral. En el primer caso, la moral se concibe —parafraseando el famoso aforismo de Clausewitz— como la continuación de la política por otros medios; en el segundo se introduce, como criterio propio e incompañado de la política, el instrumental o maquiavélico de la eficacia, medida ésta por el éxito alcanzado en la conquista, el mantenimiento o la destrucción del poder existente y ajena a toda consideración moral. O sea: la moral se disuelve en la política, en el primer caso, y la política se sustrae a la moral, en el segundo.

Al disolverse la moral en la política con la pretensión de servirla, el servicio se convierte en servidumbre, ya que al perderse su autonomía y especificidad, se desvanece como comportamiento libre, voluntario y responsable ante la política. Al absorber así la política a la moral —si se trata de una pretendida política de izquierda—, ésta entra en contradicción —por la servidumbre que impone a la moral— con los valores asumidos de libertad y autodeterminación individual y social que definen políticamente a la izquierda, y con ello imprime un sesgo ajeno a sus valores propios en el terreno de la moral.

Semejante servidumbre de la moral a la política es consustancial con los regímenes totalitarios, antidemocráticos o autoritarios, pues constituye el corolario forzoso de su política, y lo es también —como demuestra la reciente experiencia histórica— de los regímenes supuestamente socialistas que, con esa servidumbre, castran el contenido libertario y emancipatorio propio del socialismo.

En el segundo caso, es decir, cuando la política se sustrae a la moral, la «buena política» es «buena» precisamente por su «eficacia» o «realismo político», que sólo puede afirmarse y reconocerse en la medida en que escapa a toda valoración o enjuiciamiento moral. No es que con ello se niegue la presencia de la moral, pero ésta queda relegada a la vida privada, sin que encuentre puertas abiertas en el campo propio de la política: la vida pública. Semejante escisión de lo público y lo privado en la vida social, o del ciudadano y el individuo real, es propia de la sociedad burguesa, como ya señaló Marx en sus escritos de juventud. Esta escisión, que permite vaciar a una política «realista», «eficaz» de su contenido moral, se ha dado también en nuestro tiempo en las sociedades del «socialismo real». Ahora bien, semejante escisión, y la correspondiente separación de política y moral en nombre de la «eficacia» o del «realismo», no puede ser aceptada desde posiciones políticas de izquierda. Hay valores que la definen —como los de igualdad, libertad, democracia, solidaridad— que, no obstante las modalidades de su presencia, son comunes a cierta política y a determinada moral, sin que puedan ser abstraídos de una y otra. Por tanto, una política que asuma dichos valores desde posiciones de izquierda, no puede sustraerse en su práctica, en nombre de la «eficacia», a dichos valores, ni puede relegarlos por exigencias pragmáticas, a la vida privada, individual, esfera supuestamente exclusiva de la moral.

Aunque lo que hemos sostenido, hasta ahora, con respecto a las relación primera, entre política y moral (o sea: política sin mo-



ral), prefigura las otras dos (es decir, la también excluyente de moral sin política), y la interdependiente (o relación mutua entre ambos términos). Detengámonos aunque sea brevemente en ellas.

## *2. Moral sin política.*

Tal es la moral de la intención (Kant) o de la convicción (Weber). Es la moral del sujeto que actúa: a) sin pretender que lo que se amuralla en su conciencia tenga necesariamente una realización efectiva, política, fuera de ella; vale decir, en la plaza pública; o b) que consciente de su realización, actúa conforme a sus principios y convicciones, pero desentendiéndose de sus consecuencias, o asumiendo sólo la responsabilidad de las que se adecuan a esos principios y convicciones, fiel a aquel viejo anhelo apocalíptico de «Sálvense los principios, aunque se hunda el mundo!». Se trata, pues, de la moral que asépticamente se desembaraza de la política, o que sólo hace suya la que se ajusta al rasero de su moral. Moral y política se separan aquí, ya sea porque la primera se desentiende de la segunda; ya sea porque sólo se reconoce la política que responde a la intención, convicción o principios del sujeto; es decir, la política que continúa la moral. En suma: se trata de la moral que ignora la política, o bien que sólo admite ésta disuelta en la moral.

¿Hasta qué punto la distinción política de derecha e izquierda se vuelve pertinente en la moral, tanto si la política es: a) Ignorada, o b) reconocida sólo por su ajuste a principios y convicciones morales? Veamos.

Al escindir la moral de la política, o considerarse ésta sólo desde un punto de vista moral, no por ello deja —o puede dejar— de tener consecuencias políticas. Ahora bien, independientemente de que se las ignore, o de que sólo se atienda a las que se ajustan a las intenciones o convicciones morales, las

consecuencias políticas de un signo u otro, positivas o negativas, no pueden escapar a la dicotomía de derecha e izquierda que, por tanto, alcanza a la moral que tiene esas consecuencias. Aunque teniendo precisamente en cuenta la moral kantiana de la intención, Marx calificó a la moral como «la impotencia en la acción», esto no debe tomarse al pie de la letra: la moral — incluso la de la intención— tiene con frecuencia resultados negativos, pues, como dice el viejo proverbio, «de buenas intenciones está sembrado el camino del infierno».

En las dos relaciones que hemos estado considerando: política sin moral y moral sin política, se da la absorción o reducción de un término a otro, porque en ambos casos se borra la especificidad de cada uno. En la política sin moral, ésta se disuelve en la política; en la moral sin política, ésta se reduce a la moral.

Examinemos ahora la tercera relación anunciada entre moral y política: aquélla en la que ambos términos, sin perder su naturaleza específica, son interdependientes, con lo cual veremos —desde otro ángulo— hasta qué punto la dicotomía de derecha e izquierda tiene sentido en la moral.

### *3. Interdependencia de política y moral.*

Se trata de la relación en la que la política —como práctica efectiva en comunidades reales— asume ciertos fines que tiene por valiosos, así como los actos correspondientes. Para la política de izquierda estos fines y valores que la definen son, entre otros, como ya hemos visto: la igualdad, la libertad, la justicia, la democracia, la solidaridad. A su vez, la política de derecha se caracteriza por las limitaciones y obstáculos que interpone en la realización de esos fines, así como por la asunción de otros que tiene por necesarios o valiosos, tales como la desigualdad social, étnica o sexual, el culto a la autoridad y la tradición, y en sus formas extremas totalitarias, autoritarias o

neoliberales: el integrismo religioso, el nacionalismo agresivo o la idolatría del mercado.

Pero, para que determinada política pueda realizar los fines que persigue, requiere ciertos medios y seguir la estrategia y las tácticas adecuadas, sin lo cual esos fines se quedarían desencarnados, en un plano ideal. La política, por tanto, no sólo tiene un lado axiológico, y en él la dimensión moral, que es la que hasta ahora hemos subrayado, sino también un lado instrumental que, como tal, se juzga por su eficacia. Su caracterización por los fines o valores que le dan su sentido de derecha o izquierda (políticas opresivas y discriminatorias, o emancipatorias y liberadoras), no puede ignorar los medios necesarios para su realización.

Así, pues, una política valorada positivamente por sus fines, dado su necesario aspecto instrumental, no puede desentenderse de los medios adecuados, ya que sin recurrir a ellos esos fines no podrían materializarse. Ahora bien, no sólo los fines, sino también los medios necesitan ser justificados, y éstos no se justifican simplemente por su adecuación, en cuanto son eficaces, a ellos, sino que requieren también una justificación propia, no puramente instrumental.

Aún siendo eficientes, hay medios que por su naturaleza intrínseca pueden y deben ser descalificados, independientemente de que se adecuen o no a los fines que se persiguen. Los campos nazis de exterminio no sólo funcionaban eficientemente, sino que se hallaban en plena concordancia con los fines destructivos, racistas, a los que servían. El Gulag soviético, en cambio, no obstante su eficiencia represiva, estaba en contradicción con los fines emancipatorios, socialistas, que la retórica oficial proclamaba (no es casual que entre sus víctimas se contaran no sólo la vieja guardia bolchevique, sino millones de comunistas). Si el Gulag, con su horror y eficiencia represiva, constituía un medio adecuado para mantener en el poder a la nomenklatura en un nuevo sistema de dominación y explotación, resultaba

aberrante para construir una verdadera sociedad socialista. Así, pues, el medio en ambos casos debe ser condenado, ya sea que concuerde con el fin (campos de exterminio y nazismo), ya sea que nieguen el fin que se proclama (Gulag soviético y socialismo), y ello independientemente de que, en uno y otro caso, el medio sea eficiente para la política que se realizaba.

### **Cuarta y última parte**

¿Más allá de la derecha y la izquierda en la moral? La relación entre los fines y los medios en política, que hemos considerado, nos permite concluir que la distinción de derecha e izquierda tiene que ver no sólo con los fines, sino también con los medios. Teniendo muy en cuenta esta doble carga —axiológica e instrumental— cabe afirmar, con base en las experiencias fracasadas de una izquierda delirante en nuestro continente, que la pureza de los fines no salva a la ineficacia de los medios o de determinada estrategia militarista o vanguardista. Y de modo análogo puede afirmarse también, con base en el pragmatismo socialdemócrata o el «realismo» estalinista, que no se salva tampoco la política que, al recurrir a medios «eficaces», pervierte los fines y valores que proclama. Ciertamente, la derecha tiende a justificar los medios si son eficaces para los fines que considera valiosos.

Ahora bien, la izquierda tiene que justificar los medios no sólo por su eficacia, pues hay medios que aun siendo eficaces —dada su naturaleza perversa— son incompatibles —como hemos ya señalado— con sus fines y valores. Hay medios como el genocidio, el terrorismo individual o de Estado, el secuestro, el fraude, la tortura, la corrupción, etcétera, que si bien son connaturales en la extrema derecha, una política de izquierda no puede utilizarlos sin negarse a sí misma. La crítica que se

puede y se debe hacer a la utilización de semejantes medios cualquiera que sea el ropaje con que se presente, no ha de ser una crítica político-instrumental, sino político-moral. Pero justamente por su contenido moral, esta crítica trasciende las posiciones políticas de derecha e izquierda al condenar el uso de ciertos medios, tanto si son eficaces como si no lo son, en nombre de ciertos valores —como la dignidad humana y el respeto a los derechos humanos —que no están adscritos exclusivamente a una posición —de derecha o izquierda— en el universo político.

Ahora bien, aunque esta crítica moral, que no se detiene en barreras ideológicas o políticas, tiene un alcance universal, y apunta sobre todo a la derecha que escarnece esa dignidad y esos derechos, la izquierda no escapa a ella cuando recurre a medios perversos para realizar sus fines. Esta crítica moral de cierta política de izquierda, que se ha dado históricamente, se vuelve aun más imperiosa para ella en cuanto que cumple la función política de impulsarle a encontrar el camino adecuado; o sea: a poner en concordancia su lado instrumental con sus fines y valores irrenunciables. Una crítica de este género, aunque por su contenido moral universal e incondicionado, escapa a la dicotomía de derecha e izquierda, debiera ser, sin embargo, un componente esencial de toda política de izquierda. Podría ser asimismo —y lo es ya en la medida en que se defiende efectivamente, y no sólo en un plano retórico o formal— la dignidad humana, se respetan los derechos humanos y se atiende al imperativo de origen kantiano, al que Marx dio un contenido real de tratar siempre al hombre como fin, y no como simple medio (instrumento o mercancía); podría ser —repetimos— un anticipo de esa moral universal que hasta ahora sólo se da en las utópicas «comunidades ideales», de diálogo o de otra naturaleza.

Pero la verdad es que en las comunidades reales en que vivimos con diferencias —a veces abismales—: económicas, de

clase, étnicas, nacionales, religiosas o de género —que se traducen en posiciones políticas de derecha e izquierda— esos principios morales universales, no obstante los logros alcanzados, aún requieren por su insuficiencia una lucha tenaz y firme para extender y profundizar su aplicación. Y aunque por su universalidad e incondicionalidad, esa moral supera en teoría la distinción política de derecha e izquierda, en la práctica no escapa a los atentados contra esos principios e imperativos; provenientes no sólo de la derecha, lo que no puede asombrarnos ya que, por su propia naturaleza —sobre todo en sus formas extremas— es incompatible con ellos, sino también de cierta izquierda autoritaria, dogmática, cuando recurre —como atestiguan experiencias históricas recientes— a medios perversos para realizar sus fines y valores. Y la política de derecha conspira, asimismo, contra ese anticipo de una moral universal, cuando hace de lo universal —los «derechos humanos»— un uso instrumental como simple medio de los intereses particulares que rigen la «defensa» de esos derechos, o cuando con una doble moral, movido por esos mismos intereses, se hace una defensa selectiva de ellos, tolerando sus violaciones en unos países, y denunciándolas en otros.

Así, pues, en las comunidades reales, asimétricas como las nuestras, con profundas divisiones sociales que se expresan —con todos los matices que se quiera— en la dicotomía política de derecha e izquierda, la moral —incluso aquélla que hoy anticipa precariamente en nuestras sociedades su universalidad e incondicionalidad— no puede escapar a esa dicotomía, y, a la vez, impregnar la política. Pero, entonces, se convierte en una necesidad actuar políticamente para remover los obstáculos que, en la vida real, se interponen en la aproximación o realización de los fines y valores de esa moral. Pero una política de este género ha de estar impregnada, a su vez, de un profundo contenido moral, con lo cual se pone de manifiesto la imbricación insoslayable de una nueva política y una nueva moral. Y esta es la imbricación que, en México, en nuestros días, preten-

de forjar el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, pretensión que por su parte requerirá para ello su transformación en una nueva fuerza política.

Tratar de remover los obstáculos que se interponen efectivamente a la realización de los valores negados o angostados en nuestras comunidades reales: dignidad humana, derechos humanos, libertad, igualdad, democracia, justicia, necesitan de una política en la que se conjuguen indisolublemente su lado axiológico e instrumental, que haga del poder a conquistar, mantener o transformar, un medio y no un fin, o también un medio al que se trate de acceder o mantener sin entrar en contradicción con el fin. Ahora bien, esta política lejos de poder hacerse al margen de la dicotomía de derecha e izquierda, puede y debe ser asumida por las fuerzas que optan por los valores y fines que definen a la izquierda. ■

Biblioteca  
**OMEGALFA**